

Ayuntamiento de Burjassot

Anuncio del Ayuntamiento de Burjassot sobre aprobación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para proveer en propiedad tres plazas de oficial/a de la Policía Local, escala administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local y sus auxiliares, escala ejecutiva, grupo B, por promoción interna ordinaria, por promoción interna interadministrativa y por movilidad.

ANUNCIO

Visto el expediente nº 2020/424N relativo a la convocatoria del proceso selectivo para proveer en propiedad tres plazas de Oficial/a de la policía local, escala administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local y sus auxiliares, escala ejecutiva, grupo B, por promoción interna ordinaria, por promoción interna interadministrativa y por movilidad.

Considerando lo establecido en las bases y en el artículo 15 del Reglamento de Selección, Provisión de Puestos de Trabajo y Movilidad del Personal de la Función Pública Valenciana, aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local por Decreto de Alcaldía nº 2020001798 de fecha 12 de agosto de 2020 se ha resuelto:

Primero.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para proveer en propiedad tres plazas de Oficial/a de la policía local, escala administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local y sus auxiliares, escala ejecutiva, grupo B, por promoción interna ordinaria, por promoción interna interadministrativa y por movilidad:

Relación provisional de admitidos:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	TURNOS
ANGUITA	MARTÍNEZ	JULIÁN	292-T	Promoción interna interadministrativa
CASTILLEJO	FEZ DE	ALEJANDRO	395-H	Promoción interna interadministrativa
CLEMENTE	ROMERO	VICENTE	412-T	Promoción interna interadministrativa
ESTEVEZ	LORES	JESÚS MARÍA	455-G	Promoción interna
GARCÉS	VAREA	DANIEL	763-S	Promoción interna
GIMENO	RODILLA	DAVID	413-R	Promoción interna interadministrativa
GONZÁLEZ	CARRETERO	FERNANDO	046-Y	Promoción interna interadministrativa
JAIME	ENTRAMBASAGUAS	SANTIAGO	467-L	Promoción interna interadministrativa
MARTÍNEZ	MAÑEZ	VICENTE	937-B	Promoción interna
NAVARRO	IRANZO	ENRIQUE	199-B	Promoción interna interadministrativa
NAVARRO	MADUEÑO	CARLOS	027-Q	Promoción interna interadministrativa
PERAL	REAL	PEDRO	326-D	Turno movilidad
SORIANO	VALERO	JOAQUIN	970-C	Promoción interna interadministrativa
TORRES	RICHART	GUSTAVO JOSE	061-Q	Promoción interna interadministrativa

Relación provisional de excluidos:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
ALFARO	GARCÍA	GUILLERMO JOSE	628-Q	No aporta certificado médico oficial exigido en la base cuarta.
GARRIGOS	HERNANDEZ	ENRIQUE	843-J	No aporta certificado médico oficial exigido en la base cuarta.

Segundo.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal, así como en el portal de transparencia.

Tercero.- Disponer un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, al efecto que los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.- En caso de no presentarse reclamaciones, la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

En Burjassot, a 12 de agosto de 2020.—El alcalde-presidente, Rafael García García.